

Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem y Epigramma operis subsequentis de Tajón de Zaragoza. Estudio, edición crítica y traducción¹

JULIA AGUILAR MIQUEL

Universidad Complutense de Madrid

juliagui@ucm.es

I. Estudio introductorio

I.1. Tajón de Zaragoza y su producción literaria

La producción literaria conservada de Tajón de Zaragoza (c. 600-683) es escasa²; además de su obra más conocida, *Sententiarum Libri V* (CPL 1268; Díaz 209; PL 80 cols. 727-990), únicamente han llegado hasta nuestros días

* Recibido em 12-10-2017; aceite para publicação em 04-07-2018.

¹ El presente artículo se realiza en el marco de un contrato predoctoral concedido por el MINECO (BES-2016-077953) vinculado al proyecto de investigación “Corpus de Inscripciones y textos hispano-latinos sobre arquitectura religiosa y civil altomedieval” (HAR2015-65649-C2-1-P). Quisiera mostrar mi agradecimiento a la profesora Isabel Velázquez por la lectura atenta de este trabajo, así como por su aporte bibliográfico, sus correcciones y sus comentarios, siempre certeros; al profesor Antonio López Fonseca cuyas sugerencias y valiosos consejos constituyen un pilar fundamental en la realización del mismo, concretamente en la parte dedicada a la traducción de los paratextos, y, finalmente, a Álvaro Cancela Cilleruelo, cuyos consejos metodológicos y numerosas aportaciones han hecho posible la llegada a buen término de la edición crítica. Por último, agradezco también las numerosas contribuciones realizadas por los informantes del artículo, cuya lectura minuciosa ha ayudado a mejorarlo en gran medida.

² Para una semblanza biográfica de Tajón de Zaragoza cf. J. M. AYALA, “Escritores eclesiásticos del s. VII: Braulio y Tajón de Zaragoza”, *Revista de filosofía medieval*, 3, 1996, 23-34; M. DÍAZ Y DÍAZ, “Escritores de la Península Ibérica”, in A. Di Berardino (ed.), *Patrología IV. Del Concilio de Calcedonia (451) a Beda. Los padres Latinos*, Madrid, 2000, pp. 71-145; U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Historia de la antigua literatura latina hispano-cristiana* (vol. 4), Madrid, 1998, pp. 97-112; J. C. MARTÍN IGLESIAS, “Tajón de Zaragoza”, in C. Codoñer, M. A. Andrés Sanz (edd.), *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas en su literatura*, Salamanca, 2010, pp. 196-202. Como trabajo de características similares al que aquí presentamos cf. S. IRANZO ABELLÁN, J. C., MARTÍN-IGLESIAS, “Toribio de Astorga, *Epistula ad Idatium et Ceponium* (CPL 564): Edición crítica”, *Sacris Erudiri*, 54, 2015, 159-149.

dos epístolas, dirigidas a Eugenio de Toledo y Quírico de Barcelona respectivamente, el fragmento de una tercera misiva dirigida a Braulio de Zaragoza y un epigrama de doce hexámetros dactílicos. En el presente trabajo abordamos la epístola dirigida a Quírico (*Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem* [CPL 1268; Díaz 207; PL 80 cols. 727-730]) y la mencionada composición poética (*Epigramma operis subsequenteris* [CPL 1268; Díaz 208; ICL 13759; PL 80 cols. 731-732]) por tratarse de los dos elementos paratextuales de sus cinco libros de sentencias, obra cuya edición crítica estamos preparando actualmente en el marco de una tesis doctoral³. El análisis del texto tajoniano y de sus fuentes revela desde el primer momento que se trata de una composición de carácter centenario, en la que la intervención del obispo cesaraugustano no excede la mera recopilación y ordenación de los textos extraídos de los escritos de Gregorio Magno⁴. Este hecho nos conduce a estudiar los paratextos de la obra con el fin de recabar algo más de información acerca del estilo y la calidad literaria de su autor, los modelos de los que bebe e incluso el entorno histórico y cultural en el que compone su obra. Asimismo, presentamos también la primera edición crítica y la primera traducción integral a nuestro idioma de ambos opúsculos⁵.

1.2. *Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem*

1.2.1. Cronología, contenido y estructura

La epístola dirigida a Quírico, obispo de Barcelona, englobada dentro del subgénero de las epístolas-prefacio, constituye una suerte de prólogo a las *Sententiae*, si bien su función primigenia era la de acompañar al envío físico del código que contenía la obra y que Tajón remite a Quírico. Por lo que a su fecha de composición se refiere, dado que carecemos de datos que proporcionen un año concreto, debemos establecer como término *post quem* el año 653, en el que Froya, noble de origen godo disconforme con la ascensión al trono del príncipe Recesvinto, fue derrotado en los alrededores de Zaragoza (Tajón narra en su epístola la invasión de los vascones, así como la derrota de Froya a manos de Recesvinto); y como término *ante quem*, el año 666 en el que se fecha de manera aproximada la muerte de Quírico.

³ Para las obras de atribución dudosa cf. MARTÍN-IGLESIAS, op. cit., p. 198-199.

⁴ La influencia de la producción literaria del pontífice romano a lo largo de toda la Edad Media, y en concreto la de su obra *Moralia in Iob*, fue muy significativa. Los *Sententiarum Libri V* constituyen únicamente un ejemplo de los muchos epítomes, paráfrasis y comentarios que surgieron a partir de la lectura de los *Moralia* de la pluma de escritores como Laidcenn, Paterio, Beda, Alberto de Metz, Walafrido Estrabón, Cynewulf, Enyscham u Odón de Cluny. Cf. S. J. VICCHIO, *Iob in the ancient world. The image of the biblical Iob: a history* (vol. 2), Eugene, 2006.

⁵ Las ediciones previas se comentan en el apartado I.5. del presente trabajo. Para las traducciones, cf. Á. CUSTODIO VEGA, *España Sagrada*, vol. 56, Madrid, 1957, pp. 245-246; L. A. GARCÍA MORENO, "La época visigoda. Reinos y condados cristianos (siglos VIII-X)", in M. Tuñón de Lara (dir.), *Historia de España*, vol. 11: *Textos y documentos de historia antigua, media y moderna hasta el siglo XVII*, Barcelona, 1984, pp. 185-186.

Por lo que respecta a su estructura, presenta un esquema muy similar al de otras epístolas-prefacio compuestas por autores visigodos en el s. VII y comparte con ellas numerosos tópicos literarios⁶; no obstante, su extensión y la tipología de la información que aporta la alejan del molde primigenio de este subgénero para convertirla en un documento de marcado interés historiográfico.

La carta se abre con la tradicional fórmula de salutación en la que el obispo cesaraugustano presenta sus respetos al destinatario de la misma, ensalzando a este por medio de adjetivos como *uenerabili* o *sanctissimo* y aplicándose a sí mismo el descalificativo de *indignus*, un elemento clave dentro de los llamados tópicos de modestia que inundan este género:

Domino uenerabili sanctissimoque uiro Quirico episcopo, Taius indignus
Caesaraugustanae urbis episcopus, cognomento Samuhel.

Taio, *epist. ad Quiricum* 1

La *captatio beneuolentiae* del autor se encuentra presente en toda la carta y, en efecto, después de la *salutatio*, Tajón expresa el deseo de compartir el reconocimiento de la obra con Quirico, pues su composición se debe a una petición de este y no a su propia iniciativa⁷:

Memor uestrae benignissimae petitionis, nostraeque deuotissimae promissionis huius textum libelli comptis sententiarum titulis praenotatum, uestrae sanctitati malui dirigendum ut, sicut unius sanctae charitatis uinculo nectimur, ita quoque laboris ac lectionis gratia merito participemus.

Taio, *epist. ad Quiricum* 2

Este tópico resulta también recurrente en las cartas prefatorias; el comienzo de este párrafo, de hecho, parece evocar la epístola III del epistolario de Braulio, *Epistula III Braulionis Episcopi Caesaraugustani ad Isidorem*, en la que se hace referencia a la petición previa del obispo de Zaragoza a Isidoro para que escribiese sus *Etymologiae*:

Suggero sane et omnimoda supplicatione depono ut librum Aethymologiarum, quem iam fabente Domino audiuius consummatum, promissionis uestrae memores seruo uestro dirigere iubeatis, quia, ut mihi sum conscius, magna ibi ex parte serui tui postulatione sudasti.

Braul. *epist.* 3.17-20⁸

⁶ Otros ejemplos de epístolas de esta índole son la que escribe Eugenio de Toledo al rey Chindasvinto en su recensión de la obra de Draconcio, *De laudibus Dei*, la carta de Julián de Toledo a Idalio, obispo de Barcelona, antepuesta a su *Prognosticorum futuri saeculi libri III* o la que redacta Braulio de Zaragoza a su hermano Frunimiano, antepuesta a su *Vita Sancti Aemiliani*. El propio Tajón de Zaragoza escribe una carta a Eugenio de Toledo, modelada sobre el prólogo del *Liber testimoniorum* de Paterio, en la que le presenta su versión revisada de los *Moralia in Iob* de Gregorio Magno. Cf. J. C. MARTÍN IGLESIAS, "El latín de las *Epistulae Wisigothicae*", *CFC (Lat)*, 34:1, 2014, 37-60.

⁷ El texto citado a continuación, así como el del resto de pasajes de la misma obra recogidos a lo largo del estudio, están extraídos de la edición crítica que se recoge al final del artículo.

⁸ L. RIESCO TERRERO, *Epistolario de Braulio de Zaragoza. Introducción, edición crítica y traducción*, Sevilla, 1975.

Otro recurso empleado por los autores con esta misma finalidad lo constituye el uso de diminutivos para referirse a su propia obra; en este caso, Tajón a menudo emplea los términos *libellum* y *operula*.

Siguiendo con el desarrollo de la carta, tras este párrafo introductorio en el que Tajón despliega su arsenal de *topoi* relacionados con la *captatio beneuolentiae*, hallamos una amplia descripción de los acontecimientos históricos que se están produciendo en Zaragoza en el momento de su composición, cuyo valor historiográfico no ha pasado desapercibido, si bien tampoco ha sido estudiado con exhaustividad. Tajón describe el asedio de Zaragoza por parte de los vascones capitaneados por Froya y, mediante un juego de contraposiciones muy característico de su estilo literario, relata el enfrentamiento entre este y Recesvinto, dotándolo de unos tintes religiosos que casi llegan a ocultar el carácter bélico de la escena:

[...] homo pestifer atque insani capitis Froia tyrannidem summens, adsumptis sceleris sui peruersis fautoribus aduersus orthodoxum magnumque Dei cultorem Recesuinthum principem fraudulenta praetendens molimina, [...].

Taio, *epist. ad Quiricum* 5

[...] auxiliumque dexterae suae piissimo principi contra impiissimum hostem quantocius impertiret.

Taio, *epist. ad Quiricum* 12

Finalmente, es preciso añadir que, a pesar de tratarse de la narración de un hecho verídico, este pasaje podría entenderse como una *uariatio* de otro de los tópicos característicos de las epístolas nuncupatorias, el del “autor enfermo”. Tal y como afirma Miguel Franco⁹, no es infrecuente encontrar en estos prefacios insinuaciones del autor relativas a su dificultad para escribir, tomando como pretexto su difícil situación personal o su salud deficitaria. De este modo, suscitan cierta compasión en el lector y le predisponen a no emitir juicios demasiado severos. Es cierto que Tajón no alude directamente a una enfermedad, pero sí utiliza la situación de su entorno para expresar lo terriblemente costosa que resultó la escritura de las *Sentencias*:

In hoc igitur supra taxatae tempestatis turbine, licet diebus continuis periculis circumquaque saeuientibus minime quippiam agere liceret nec uspiam progrediendi aut alicuius ruris libera esset facultas excolendi.

Taio, *epist. ad Quiricum* 17

Este *topos* está estrechamente vinculado con el de los “estudios nocturnos”, otro elemento que tiene como objeto enfatizar el esfuerzo que supone la composición de una obra y que ya fue estudiado extensamente por Janson en la obra que dedica al análisis de los prefacios en lengua latina¹⁰:

[...] noctium tamen otia laborum spiritalium incrementis congesimus.

Taio, *epist. ad Quiricum* 17

⁹ R. MIGUEL FRANCO, “Tópicos de los prólogos en las cartas introductorias a las *Etymologiae* de Isidoro de Sevilla”, *Acme*, 67:1, 2014, 109-132, 121.

¹⁰ T. JANSON, *Latin prose prefaces*, Stockholm – Göteborg – Uppsala, 1964, p. 147.

A continuación, encontramos el pasaje que Tajón consagra a revelar sus fuentes; en él menciona los ¹⁷*sacris uoluminibus, scilicet sancti papae Gregorii Romensis* en los que se basan la mayor parte de sus *Sentencias*, sin especificar ninguna obra en concreto, para añadir a continuación que aquello que no encuentra en la producción del pontífice lo extrae de la obra de Agustín, si bien en este último caso se trata únicamente de ²¹*uenustissima floscula*. Resulta significativo, tal y como ya han puesto de relieve otros estudiosos con anterioridad¹¹, que Tajón no mencione a Isidoro en ningún momento, cuando no cabe la menor duda de que se trata de su modelo formal por excelencia. A lo largo de estas líneas, además, se vislumbra otro de los lugares comunes de este género literario, el tópico de la brevedad que, aunque es común a muchas de estas epístolas prefatorias, aún es más característico de aquellas que preceden a compilaciones, como es el caso de los libros de sentencias. En los siguientes ejemplos Tajón alude no solo a su afán por ser breve en la carta, sino también a la brevedad de las *Sentencias*:

[...] breuitate qua possumus uestris auditibus pandam et ita demum ad reliqua orationis sermo percurrat.

Taio, *epist. ad Quiricum* 3

[...] ingenio quo ualuimus, breuitate qua potuimus, discretis lineamentorum ordinibus sententiarum, ut praediximus, titulos adnotando, praestrinximus.

Taio, *epist. ad Quiricum* 20

Fastidiosus itaque, quem multa legere piget, aut certe quisque studiosus, qui fortasse legere mauult et habere multorum uoluminum copiam minime potest, huius operulae nostrae laborem paruipendere non dignetur et manualis huius libelli textum legendo percurrere non moretur.

Taio, *epist. ad Quiricum* 30

Por último, la epístola se cierra con una imprecación a su destinatario, en la que el autor le suplica piedad ante los múltiples errores de la obra que deben ser subsanados; de nuevo, otro lugar común en las epístolas nuncupatorias de época visigoda:

Te quoque, mihi uenerabilis domine, deprecor omnesque sacratissimi fontis unda delibutos, quibus lectio huius libelli placuerit, obsecro per sanctae Catholicae Ecclesiae unitatem quae Christo Domino sponso suo coniungitur fidei sanctitate, ut pro meorum abluendis cumulis delictorum eius non graue-mini poscere pietatem.

Taio, *epist. ad Quiricum* 32

I.2.2. Fuentes

Las fuentes empleadas por Tajón en la misiva a Quirico carecen por completo de referencias a autores paganos, un dato significativo si tenemos en cuenta las palabras de Braulio en la epístola 11, en la que parece censurar

¹¹ Cf. L. ROBLES, "Tajón, continuador de Isidoro", *Saitabi*, 21, 1971, 19-25.

la erudición pagana de su sucesor invitándolo a servirse de ejemplos y citas cristianos:

Sed ut dixi, spretis his, officii nostri functionem exsequentes, et Magistri Domini Cristi humilitatem tenentes magis uolumus sequi eum, qui ait: "Dorsum meum posui ad flagella, et maxillas meas ad palmas. Qui cum malediceretur, non remaledicebat, cum pateretur non comminabatur".

Braul. *epist.* 11.37-41

Por el contrario, sí es frecuente el empleo de numerosas citas bíblicas (Ex. 15.6-7; Ps. 125.6-8; Matth. 25.34; Matth. 25.41; Matth. 25.46) y las reminiscencias de obras de otros autores cristianos como Paulino de Nola, Braulio de Zaragoza o el propio Isidoro de Sevilla. Parece claro que el pasaje más significativo de la epístola lo constituye la digresión historiográfica en la que Tajón narra con detalle la invasión de los vascones al *ager Caesaraugustanus*, pues en él no solo se aparta ligeramente de los moldes establecidos para el género de la epístola nuncupatoria, sino que además despliega su propio estilo literario ampliando y adulterando sus modelos. En primer lugar, es preciso destacar la clara evocación al Salmo 78 (1-3), en el que se relata la mancilla de Jerusalén a manos de gentes impías, tal y como el propio Tajón revela:

[...] ita ut septuagesimi octauī Psalmi non immerito illi calamitati congrua uideatur inscriptio.

Taio, *epist. ad Quiricum* 10

Por otro lado, la descripción de los vascones, a los que se refiere como *gens effera Vasconum Pyrenaeis montibus promota*, tal y como ha afirmado Moreno Resano¹², recuerda al *carmen* número 10 de Paulino de Nola, en el que este, en una sucesión de preguntas retóricas, ruega a Ausonio que no lo considere uno más de los bárbaros deshumanizados que habitan en los montes pirenaicos:

[...] Quid tu mihi uastos
 Vasconiae saltus, et ninguida Pyrenaei
 Obicis hospitia, in primo quasi limine fixus
 Hispanae regionis agam, nec sit locus
 Rure uel urbe mihi, summum qua diues in orbem
 Usque patet mersos spectans Hispania soles? [...]
 Ac si Vasconicis mihi uita fuisset in oris:
 Cur non more meo potius formata, ferinos
 Poneret in nostros migrans gens barbara ritus?

Paul. Nol. *carm.* 10.202-220¹³

¹² E. MORENO RESANO, "Los Vascones en la Literatura Latina tardía (siglos IV-VII)", in J. Andreu Pintado (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la anti-güedad peninsular*, Barcelona, 2009, pp. 261-289, 285.

¹³ F. DOLVECK, *Paulini Nolani Carmina*, Turnhout, 2015 (CC SL 21).

Así como Paulino emplea el término *gens barbara* o *ritus ferinos*, estrechamente vinculados con el *gens effera* tajoniano, las referencias a los vascones de Isidoro son, por el contrario, mucho más parcas; sin embargo, resulta llamativo cómo habla de ellos como si de una enfermedad infecciosa se tratase:

Habuit quoque et initio regni expeditionem contra incursus Vasconum
Tarraconensem prouinciam infestantium, ubi adeo montiuagi populi terrore
aduentus eius perculsi sunt.

Isid. *Goth.* 63¹⁴

Finalmente, es preciso abordar los paralelos que existen entre el discurso político a favor del rey Recesvinto que realiza Tajón y las digresiones políticas que lleva a cabo Braulio en sus epístolas dedicadas a Chindasvinto¹⁵. Ambos autores realizan una apología del primer monarca mencionado, del cual destacan su buena disposición para las armas y su defensa acérrima de la ortodoxia cristiana, resaltando constantemente las diferencias entre este y los invasores bárbaros y herejes:

Sed orationes pauperum et deprecationem misericordissimi principis protinus
exaudiuit Dominus. Misso igitur coelitus propugnatore fortissimo, hunc auxilio
omnipotentiae suae subleuat. Illum uero tyrannicae superstitionis auctorem
repentino casu condemnat, isti tribuens palmam uictoriae copiosam, illi uero
inferens atrocissimae mortis ignominiam.

Taio, *epist. ad Quiricum* 12-14

[...] et te beneuolente seruum tuum dominum Recesuintum, dominum nobis
et regem deposcimus, ut cuius etatis est et belligerare et bellorum sudorem
sufferre, ausiliante superna gratia, et noster possit esse dominus et defensor
et serenitatis uestre refectio, quatenus et inimicorum insidie adque strepitus
conquiescant et fidelium uestrorum uita absque pauore secura permaneat.
Neque enim poterit glorie uestre esse contemptus talis filii et tanti patris filio
debitus profectus.

Braul. *epist.* 37.20-26¹⁶

I.3. *Epigramma operis subsequenteris*

I.3.1. Estructura y contenido

El segundo elemento paratextual de los *Sententiarum Libri V* lo constituye un epigrama conformado por doce hexámetros dactílicos que el obispo

¹⁴ C. RODRÍGUEZ ALONSO, *La historia de los Godos, los Vándalos y los Suevos de Isidoro de Sevilla*, León, 1975. El propio Paulino de Nola también emplea el término “contagio” para referirse a la adopción de costumbres bárbaras por parte de estos pueblos: Paul. Nol. *carm.* 10.213-215.

¹⁵ Cf. *loci paralleli* en R. MIGUEL FRANCO, “Ecos del *Epistularium* de Braulio de Zaragoza en la carta prefacio de Tajón de Zaragoza a Eugenio de Toledo (CPL 1267) en los *Moralia in Job*”, *Lemir*, 14, 2010, 289-300. Para un juicio sobre Braulio como modelo directo de Tajón cf. MORENO RESANO, op. cit., p. 285.

¹⁶ L. RIESCO TERRERO, op. cit.

de Zaragoza concibe como otra suerte de introducción a su obra¹⁷. Se trata de la única composición en verso conservada de nuestro autor y, puesto que tampoco se tiene noticia de ninguna otra, quizá fue la única que escribió¹⁸. El género poético fue uno de los más ejercitados por los autores visigodos del s. VII¹⁹ y por ello no es extraño encontrar versos aislados compuestos por autores que generalmente cultivan la prosa. Por lo que a la función del epigrama se refiere, el de Tajón no constituye un *unicum*; tal y como apunta P. F. Alberto²⁰, el propio Eugenio de Toledo abre su *libellus carminum* con un epigrama prefatorio de carácter programático y procede del mismo modo con su recensión de la obra de Draconcio, *De laudibus Dei*²¹. Otro ejemplo lo encontramos en el *Epitaffium coniugale a beato Eugenio editum glorioso domino Reccesuintho regi*, que precede a una colección de definiciones pertenecientes al campo semántico de las relaciones de parentesco inspiradas en Isidoro. Menos frecuente eran los *carmina* empleados a modo de cierre en algunas obras prosísticas; no obstante, se puede citar el epigrama de Sisebuto que cierra la *Epistula ad Theudilanem* y los versos con los que Eugenio de Toledo concluye su edición de la obra de Draconcio. Merece la pena en este punto, destacar también la figura de Valerio del Bierzo, de quien se nos conservan varias composiciones de ambos tipos. La última de las versiones de su recopilación de obras hagiográficas se abre y se clausura con dos poemas de su propia pluma, a saber: *Epitameron de libri huius exordium* y *Epitameron consummationis libri huius*. Asimismo, el *Epitameron proprie necessitudinis* debía de prologar la autobiografía conocida como *Ordo querimonie* y el *Epitameron proprium prefati discriminis* constituía probablemente la clausura de una versión distinta de la mencionada autobiografía en la que se incluía también la *Replicatio sermonum*. El *Epitameron propriae orationis*, por su parte, podría considerarse una introducción a la *Conuersio deprecationis ad sanctos apostolos* y, por último, el *Caput opusculorum quinquagenis numeris psalmorum* precede a la obra que lleva por título *De primo quinquageno numero psalmorum*²².

¹⁷ El mismo título que hallamos encabezando esta composición lo encontramos también en el poema prefatorio compuesto por Dhuoda (c. 803-843) para abrir su obra *Liber manualis*.

¹⁸ Sobre *carmina* falsamente atribuidos a Tajón cf. H. GIMENO, M. MIRÓ VINAIXA, “*Carmina* para Honorato, obispo de Híspalis. La polémica inscripción del sucesor de San Isidoro”, *AEspa*, 72, 1999, 241-257; H. GIMENO, “*Supersunt adhuc lapidis hostiles minae*: de nuevo sobre la inscripción de Honorato, pontífice hispalense”, *Veleia*, 29, 2012, 83-98.

¹⁹ Para una visión amplia del cultivo del género lírico en el s. VII cf. P. F. ALBERTO, *Eugeni Toletani. Opera omnia*, Turnhout, 2005 (CC SL 114); P. F. ALBERTO, “Poetry in seventh-century visigothic Spain”, in C. Codoñer, P. F. Alberto (edd.), *Wisigothica after M.C. Díaz y Díaz*, Firenze, 2014, pp. 119-175; e I. VELÁZQUEZ, “*Carmina more epigraphico*. El Códice de Azagra (BN Ms. 10029) y la práctica del género literario epigráfico”, in C. Fernández Martínez, J. Gómez Pallarés (edd.), *Temptanda Viast. Nuevos estudio sobre la poesía epigráfica latina*, Cerdanyola del Vallès, 2006, pp. 1-29.

²⁰ P. F. ALBERTO, op. cit., p. 160.

²¹ Cf. P. F. ALBERTO, “Los prefacios en verso de Eugenio de Toledo: algunas líneas programáticas de la poesía visigótica”, in M. Pérez González (coord.), *Actas III Congreso hispánico de latín medieval*, León, 2002, pp. 247- 256.

²² Sobre la biografía y la obra de Valerio del Bierzo cf. J. C. MARTÍN IGLESIAS, “Valerio del Bierzo”, in C. Codoñer, M. A. Andrés Sanz (edd.), op. cit., pp 202-221. Para la edición, traducción y estudio de sus obras cf. M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Valerio del Bierzo. Su persona. Su obra*, León, 2006.

El epigrama de Tajón presenta una estructura tripartita (3+6+3) muy bien delimitada; el autor comienza llamando la atención del lector con un claro vocativo, *lector*, que no puede dejar de evocarnos los primeros versos de algunos epitafios en los que se llama al *uiator* que pasa por delante para que se detenga²³. Este, no obstante, no constituye un recurso empleado únicamente por Tajón, tanto Isidoro de Sevilla como Eugenio de Toledo utilizan esta suerte de vocativos al comienzo de algunas de sus composiciones, hecho que saca a relucir la estrecha relación que existe entre los *carmina epigraphica* y los *carmina* puramente literarios. De esta manera, nuestro autor exhorta al lector a que se apresure a leer su obra, en la que no solo encontrará lo que desea aprender (*quicquid cognoscere malis*, v. 3), sino que además lo aprenderá *facile* (v. 3), adverbio que trae a la mente el pasaje de la epístola a Quírico en la que Tajón afirma: ²⁴*prouidus lector facillima inuestigatione poterit praeuidere*.

En la segunda parte del epigrama, conformada por los seis hexámetros centrales, Tajón describe las bondades de su obra, aludiendo de nuevo a su carácter centonario (*cuncta florea gerit, prata uirentia gestat*, v. 4) y poniendo de manifiesto cómo esta se encargará de nutrir a los fieles cristianos (*pascit amantes oues, sincera animalia Christi*, v. 5). Si proseguimos analizando los versos sucesivos, observamos cómo, al igual que lo hacía en la epístola nuncupatoria, también aquí utiliza ampliamente el recurso de las contraposiciones con el fin de confrontar el destino de los fieles con el de los reprobados. El mensaje se repite en ambos textos e incluso el léxico presenta semejanzas muy significativas; al leer el epigrama el receptor percibe cómo, en realidad, se trata de una síntesis muy condensada del discurso de la epístola.

Tal y como han expresado otros estudiosos con anterioridad²⁴, la calidad poética del epigrama no es excesiva; es preciso señalar, no obstante, que, a pesar de su escaso interés literario, su estructura formal es correcta y su estilo muy del gusto de la época.

I.3.2. Fuentes

El modelo literario por excelencia del epigrama tajoniano es el mismo que el de sus *Sentencias*, por más que el obispo de Zaragoza se cuide mucho de no mencionarlo en ningún momento. Nos referimos a Isidoro de Sevilla, quien por medio del prefacio de sus *Synonima* y de sus *Versus* nutre a Tajón con las imágenes, las metáforas y el léxico necesario para la composición del poema. En el prefacio prosístico de los *Synonyma*, Isidoro también especifica todo aquello que el lector encontrará en la obra si la lee con atención y, por medio de una serie de antítesis que Tajón tomará prestadas, compara el destino de los fieles que vivirán eternamente junto a Dios, frente al de los pecadores, que morirán en la tierra:

²³ Cf. S. IRANZO ABELLÁN, "Composiciones poéticas menores de época visigoda", in J. Hamesse (ed.), *Roma, magistra mundi. Itineraria culturae medievalis*, Louvain-la-Neuve, 1998, pp. 189-199.

²⁴ J. C. MARTÍN IGLESIAS op. cit., p. 200.

In quo denique opere quisquis intenta mente lector nititur pergere, sine dubio repperiet quo pacto caueat uitia, quomodo defleat peccata commissa, qualiterque per lamenta paenitentiae reparatus, ad fructum sanctae operationis accedat, ut non cum mundi concupiscentes pereat, sed aeternis praemiis remuneratus uiuat cum Christo Domino.

Is. Syn. 1.2.10-15²⁵

Con un mensaje idéntico, un léxico semejante y una serie de figuras literarias muy cercanas, Tajón elabora su prefacio en verso adaptándolo a las necesidades del metro dactílico, pero sin alejarse demasiado de su fuente principal.

Si nos adentramos en los *Versus* de Isidoro, es evidente que Tajón los conocía y los tomó también como modelo para la composición de su epigrama. El cuarto verso del epigrama tajoniano (*Florea cuncta gerit prata uirentia gestat*), de hecho, nos recuerda al tan debatido e imitado verso isidoriano *Prata uides plena spinis et copia floris* (Isid. 2.3), donde, tal y como afirmaba Fontaine²⁶, *prata* únicamente puede entenderse, en este tipo de contextos librescos, como la traducción del término griego *λεμῶνες* que en época helenística pasó a designar las antologías, misceláneas o florilegios. Así pues, debemos entender que la obra tajoniana está repleta de citas (*florea cuncta*) que conforman una suerte de resplandeciente antología o florilegio (*prata uirentia*). Iranzo Abellán²⁷ propone que Tajón bebe en este verso de Eugenio de Toledo (*carm.* 33.7), *Florea rura colis, herboso caespite gaudes*, y de Coripo (*Iust.* 4.149), *Agricolae, cum prata uirent, plenisque canistris*. En una nota a pie de página²⁸, asimismo, habla también del posible influjo ejercido por los *carmina* de Venancio Fortunato; nosotros quisiéramos destacar el empleo del adjetivo *floriger* documentado por primera vez en el primer verso del *carmen* 3, 9 de este autor (*Tempora florigero rutilant distincta sereno*), cuya formación nos sugiere cierta influencia en el verso tajoniano. Finalmente, es preciso hacer alusión al hexámetro en el que Tajón se refiere a su propio libro como “fruto de su trabajo”, *hunc nostri studii librum percurrere legendo* (v. 2). La combinación de estos términos trae a la mente el empleo del adjetivo *studiosum* por parte de Isidoro, quien lo utiliza para referirse a un poema de Avito, *Perlege facundi studiosum carmen Auiti* (Isid. 11.5), quien toma, a su vez, como fuente a Marcial²⁹.

1.3.3. Estudio prosódico

En el ámbito prosódico, se puede afirmar que la métrica tajoniana es correcta, si bien se descubren algunas anomalías que apartan ligeramente ciertos hexámetros de la norma clásica. A pesar de todo, estas irregularidades

²⁵ J. ELFASSI, *Isidori Hispalensis episcopi Synonyma*, Turnhout, 2009 (CC SL 111B).

²⁶ J. FONTAINE, *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, vol. 2, Paris, 1959 (1983²), p. 743, n. 3.

²⁷ S. IRANZO ABELLÁN, op. cit., p. 198.

²⁸ S. IRANZO ABELLÁN, op. cit., p. 198, n. 8.

²⁹ Cf. J. M. SÁNCHEZ MARTÍN (ed.), *Isidori Hispalensis versus*, Turnhout, 2000 (CC SL 113A), p. 52.

no son únicas de la versificación del obispo de Zaragoza, sino que también se hallan en otros autores hispanos de la misma época como Isidoro de Sevilla o el propio Eugenio de Toledo y serán muy comunes posteriormente en la poesía carolingia. Es bien sabido que en el s. VII el conocimiento de la métrica cuantitativa todavía se conserva en los ámbitos eruditos o escolares y, por tanto, su uso aún pervive; no obstante, la pérdida de cantidades y el progresivo avance de la poesía rítmica a menudo condicionan las creaciones literarias y dan lugar a las mencionadas alteraciones prosódicas.

La particularidad más llamativa es la *productio in arsi ob caesuram*, es decir, el alargamiento de la última sílaba de una palabra en posición fuerte ante cesura. Encontramos este fenómeno en los versos noveno (*impiis econtra horrenda supplicia confert*), donde para que el hexámetro sea correcto es preciso alargar la última sílaba de *horrenda*, ante cesura heptemímera, y décimo (*Sublimis anima, conscende ad regia caeli*), en el que es necesario alargar tanto la última sílaba de *sublimis*, ante cesura triemímera, como la de *anima*, ante pentemímera.

Más problemático resulta, sin embargo, entender métricamente el cuarto verso, tal y como lo transmiten los códices: *Florea cuncta gerit, prata uirentia gestat* (bEJkLMTV) y *Florea cuncta regit, prata virentia gesta* (AGO), cuyo tercer pie queda cojo e impide completar correctamente el hexámetro. Algunos manuscritos, cuyos copistas advirtieron el fallo métrico, y quizá también la difícil exégesis del verso, añadieron la conjunción *et* (KNS) o la preposición *per* (B) para subsanar el problema. Consideramos, no obstante, que se trata de *lectiones faciliores* irrelevantes a la hora de editar el texto. Quisiéramos exponer aquí una conjetura propia que incluimos en el aparato crítico y que consiste en la sustitución de la primera forma verbal (*gerit / regit*) por el antropónimo en genitivo *Gregorii*. Su inclusión en el hexámetro no solo solucionaría el problema métrico, sino que además dotaría al verso de mayor sentido: *Flōrēā cūnctā Grēgōrīī prātā vīrēntīā gēstat*. En primer término, no es extraño que el sustantivo *prata*, en este tipo de contextos librescos, vaya acompañado de un antropónimo en genitivo, pues, como ya se ha comentado, hace referencia a la antología de un autor. Por otra parte, la aparición de dos verbos de sentido tan parejo (*gerit* y *gestat*) en un mismo hexámetro resulta de difícil entendimiento y no hay ningún otro verso de estructura similar que pudiese justificar su presencia. Finalmente, existen algunos *loci paralleli* que consideramos que pueden apoyar nuestra conjetura. Dos de ellos resultan especialmente significativos: el primero lo hallamos en el v. 156 de una epístola métrica anónima del s. X conservada en el ms. 394 de la Burgerbibliothek de Bern: *Felicis cum sis depastus prata Capellae*³⁰. El segundo ejemplo se encuentra en el ms. 3 de la Bibliothèque Municipale de Alençon y pertenece a unos versos compuestos en honor a Séneca por el

³⁰ Cf. G. NUGHELMANS, "Philologia et son mariage avec Mercure jusqu'à la fin du XII^e siècle", *Latomus*, 16:1, 1957, 84-107. Para la edición de la epístola cf. E. DÜMLER, "Gedichte aus Frankreich", *Neues Archiv*, 2, 1877, 227-228. Es necesario precisar que Dümmler edita *capellae* en minúscula; nosotros, de acuerdo con Nughelmans, creemos que la correcta interpretación del verso requiere entender que tanto *Felicis* como *Capellae* se refieren a Martianus Felix Capella y que, por tanto, han de editarse en mayúscula.

escriba del código, Gautier de Jumièges: *Quisquis ad egregios temptat conscendere mores / discat in hoc prato Senecae discernere flores*³¹. En ambos casos el contexto es similar al del *Epigramma* tajoniano y, de hecho, en el caso de los versos de Gautier las similitudes con este son aún más palmarias.

1.4. Transmisión manuscrita de los paratextos tajonianos

La transmisión manuscrita de los dos paratextos estudiados es conjunta en su mayor parte y, salvo en algunas excepciones, paralela a la de las propias *Sentencias*³². Para la edición de la *Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem* hemos colacionado un total de quince códigos (A B b C D E F G J K L N O S T)³³ fechados entre los ss. VIII y XVII, e independientes stemmáticamente entre sí³⁴, de entre los cuales trece también transmiten, junto a la misiva, el *Epigramma operis subsequentis* y los *Sententiarum Libri V*. En el caso de D y F presentan la particularidad de transmitir únicamente la *Epístola* y las *Sentencias*, pero no el *Epigrama*. Por su parte, b, también merece atención propia; se trata del código más antiguo conservado (está fechado en la segunda mitad del s. VIII) y tan solo conserva fragmentos aislados de las *Sentencias*, el *Epigrama* en su totalidad y el final de la *Epístola*. En el caso de L, constituye un código con los primeros folios mutilados, por lo que la misiva también se conserva de modo fragmentario³⁵.

Los errores conjuntivos más significativos, entre los que se incluyen omisiones, adiciones e inversiones, permiten vincular entre sí cuatro códigos (ABGO) frente al resto de la tradición manuscrita:

- 1 indignus Caesaraugustanae urbis] *om. ABGO*
- 3 demum] *om. ABGO*
- 9 alii iugulis, nonnulli missilibus plerique diuersis iaculis sauciantur, innumerabilis multitudo captiuorum abducitur] innumerabilis multitudo captiuorum abducitur, alii iugulis, nonnulli missilibus plerique diuersis iaculis sauciantur *ABGO*
- 16 uirtutis] *maiestatis ABGO*
- 31 rerum] *cum add. ABGO*
- 32 omnesque] *et omnes qui ABGO*

³¹ Noticia extraída de L. D. REYNOLDS, *The medieval Tradition of Seneca's letters*, Oxford, 1965, p. 144, n. 2.

³² Cf. J. M. DÍAZ DE BUSTAMANTE, "Taio Caesaraugustanus", in P. Chiesa, L. Castaldi (edd.), *La trasmissione dei testi latini del Medioevo. Te.Tra. 2*, Firenze, 2005, pp. 520-525.

³³ Para la correspondencia de las siglas con los códigos cf. *Conspectus siglorum*.

³⁴ Nos encontramos en proceso de analizar si existe una dependencia del ms. E con respecto a C. Puesto que aún carecemos de una respuesta definitiva, hemos optado por incluir las lecturas de E en la edición crítica.

³⁵ En el aparato crítico de nuestra edición indicamos estas lagunas por rotura mediante la abreviatura *lac.* y reservamos *om.* para las omisiones textuales.

En cuanto al código *b*, el exiguo fragmento de la epístola que nos ha transmitido contiene una omisión que lo asociaría con el grupo *ABGO*, si bien un único error no es suficiente para afirmarlo:

32 quamuis] *om. ABbGO*

Significativo resulta también el caso de *T*, que comparte algunos errores conjuntivos con *ABGO* y, al mismo tiempo, presenta una serie de errores separativos propios frente al resto de la tradición:

Errores conjuntivos de *ABGOT*:

- 1** sanctissimoque] atque sanctissimo *ABGOT*
- 1** uiro] *om. ABGOT*
- 21** supplementum] complementum *ABGOT*
- 21** promptior] ac prudentior *add. ABGOT*
- 22** decurrant] decurrunt *N*, currant *ABGOT*

Errores separativos de *T* frente al resto de la tradición:

- 2** comtis] comitis *GS*, comitibus *D*, cunctis *T*
- 5** fautoribus] suis *add. T*
- 30** mauult] magis uult *T*

Estos datos, sumados a la modificación tan significativa que presenta en el *Epigramma*, de la que tratamos infra, y el tipo de recensión de las *Sententiae* que conserva, nos lleva a postular que el testigo *T* presenta rasgos intervencionistas muy marcados y a desarrollar la hipótesis de que podría descender de un antecesor común al grupo *ABGO*.

L, por su parte, también ostenta la particularidad de poseer bastantes errores propios.

- 10** inhumata] corpora *add. L*
- 14** illi] huic *L*
- 14** uero] *om. L*
- 15** destruxit] confregit *L*
- 17** saeuientibus] imminentibus *L*
- 17** aut – libera] *om. L*
- 17** libellis] libris *L*
- 17** discreta] distributa *L*

Para constituir el texto del *Epigramma* hemos empleado dieciséis testimonios independientes entre sí (*A B b C E G J K k L m N O S T V*), de los cuales trece son comunes también a la *Epístola*. Los tres restantes presentan una transmisión independiente, ya que en ellos el poema se emplea como prólogo para dos obras ajenas a Tajón, a saber, un epítome de Wigbodo basado en su propio *Commentarium in Genesis* el caso de *k* y *m*³⁶, y una de las ver-

³⁶ Cf. M. M. GORMAN, "The epitome of Wigbod's commentaries on Genesis and the Gospels", *Revue Bénédictine*, 118:1, 2008, 5-45.

siones del prólogo a la colección de homilías de Alano de Farfa (“Frammento Ratti”), en el caso de V. Además, es preciso mencionar que, si bien en el primero el epigrama ha sido mutilado y solo se conservan sus cinco primeros hexámetros, en V ocurre justamente lo contrario: el epigrama tajoniano ha sido ampliado con otros diez hexámetros³⁷.

El código T, por su parte, presenta la particularidad, como se ha dicho previamente, de haber modificado en gran medida los últimos tres hexámetros del poema, sustituyendo algunos términos por otros de idéntico significado, pero pertenecientes a un registro de lengua más culto:

10-12 regia festinus conscende ad regna polorum / accurrensque pium
iam felix suscipe donum / ne pices fontis, patiaris flebilis ignes.

En cuanto a la relación del resto de testigos, los escasos datos que nos proporciona una composición tan breve ratifican lo expuesto para la *Epistula*. Por tanto, únicamente se puede postular la vinculación stemmática entre ABGO y la posibilidad de que T proceda de un antecesor común también a este grupo, resultando imposible con los datos obtenidos establecer las filia-ciones para el resto de testimonios.

I.5. Ediciones anteriores

La epístola a Quírico no gozó de una edición impresa hasta el año 1669, en el que L. d'Achery y J. Mabillon la editaron parcialmente (*Domino uenerabili – consummationem*) en el segundo volumen de los *Acta sanctorum ordinis S. Benedicti*³⁸, utilizando para ello un manuscrito de la Bibliothèque de Jacques-Auguste de Thou: *Haec ex MS. cod. Thuaneae Bibliothecae per custodem humanissimum D. Quesnelium benigne communicato fusius excerpti [...]*³⁹. En 1676 el propio Mabillon la volvió a editar, en esta ocasión íntegramente, en el segundo volumen de sus *Vetera Analecta*⁴⁰ y, además, incluyó también el *Epigramma*⁴¹.

³⁷ Cf. IRANZO ABELLÁN, op. cit., p. 197, n. 26. Abordamos este asunto en profundidad en J. AGUILAR, “El *Epigramma operis subsequentis* de Tajón de Zaragoza en los mss. Aug. Perg. 255, Clm 14854 y Ott. Lat. 2546”, *RELat*, 18, 2018, 63-78.

³⁸ *Acta sanctorum ordinis S. Benedicti in saeculorum classes distributa: Saeculum II quod est ab anno Christi DC ad DCC. Collegit Domnus Lucas d'Achery, Congregationis S. Mauri Monachus; ac cum eo edidit D. Johannes Mabillon eiusdem Congregationis, qui & universum opus notis, observationibus, indicibusque necessariis illustravit*, Luteciae Parisiorum, apud Carolum Savreux, 1669, pp. XLI-XLII.

³⁹ Cf. op. cit., p. XLII.

⁴⁰ *Veterum Analectorum tomus II, complectens varia opuscula, epistolas, ac monumenta ecclesiastica, hactenus inedita cum adnotationibus, observationibus, & dissertatione singulari Domni Johannis Mabillonii, Presbyteri ac Monachi Ord. S. Benedicti e Cong. S. Mauri*, Luteciae Parisiorum, apud Ludovicum Billaine, 1676, pp. 68-74 [1723², pp. 62-63].

⁴¹ *Nomina et acta episcoporum Barcinonensium binis libris comprehensa atque ad historiae et chronologiae rationem revocata: auctore Matthaeo Aymerich, Hispano, è Societate Jesu, Theologo. Opus dicatum Illmo. et Rdo. admodum Domino D. Dri. Assensio Sales, Dei et Apostolicae Sedis gratia, episcopo Barcinonensi, Regis Catholici consiliario, Academiae, et Ecclesiae metropolit. Valentinae olim praepositio*, Barcine, apud Joannem Nadal, 1760, pp. 455-459.

En 1776, en el vol. 31 de su *España Sagrada*⁴², M. Risco edita las *Sententiae* empleando un testigo manuscrito procedente de San Millán de la Cogolla, que parece corresponderse con el ms. 44 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid⁴³. Sin embargo, consideramos que la edición de la *Epistula* y el *Epigramma* está tomada directamente de la edición de Mabillon, con la que se corresponden íntegramente todas sus lecturas y de la que toma, incluso, una conjetura en el v. 4 del poema. Esta edición sería reproducida posteriormente por J.-P. Migne en la *PL*⁴⁴, de donde a su vez la tomó S. Puig y Puig para incluirla en su *Episcopologio de la sede barcinonense*⁴⁵.

II. Edición crítica y traducción

Conspectus siglorum

Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem y Epigramma operis subsequentis

A = Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 9565, s. IX, f. 2r-3v [Echternach]⁴⁶

B = Berlin, Staatsbibliothek zu Berlin – Preussischer Kulturbesitz, lat. fol. 741, s. IX, f. 1r-3r. [Trier, St. Maximin]⁴⁷

b = Bern, Burgerbibliothek, Cod. 611, s. VIII, f. 88r [Est français]

C = Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 2306, s. IX^{2/4}, f. 1r-3v⁴⁸

E = Paris, Bibliothèque nationale de France, lat. 12265, s. XVII, pp. 1-8 [Corbie]

G = Gent, Universiteitsbibliotheek, 310, 2^o1/4, s. IX^{2/4}, f. 1r-2v [Trier, St. Maximin]⁴⁹

J = Paris, Bibliothèque nationale de France, nouv. acq. lat. 1463, s. IX, pp. 1-6 [Cluny]⁵⁰

K = Leipzig, Universitätsbibliothek, 1298, s. XIV, f. 2r-3v

L = Laon, Bibliothèque municipale, 319, s. IX, f. 2r-3v⁵¹

⁴² M. RISCO, *España Sagrada*, vol. 31, Madrid, 1776, pp. 171-174.

⁴³ Cf. E. RUIZ GARCÍA, *Catálogo de la sección de códices de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1997, pp. 275-278.

⁴⁴ *PL* 80, cols. 727-990.

⁴⁵ S. PUIG Y PUIG, *Episcopologio de la sede barcinonense*, Barcelona, 1929, pp. 350-351.

⁴⁶ B. BISCHOFF, *Katalog der festländischen Handschriften des neunten Jahrhunderts (mit Ausnahme der wisigotischen)*, ed. B. Ebersperger, 3 vols., Wiesbaden, 1998-2014, Teil III: Padua-Zwickau, p. 156, n.º 4604.

⁴⁷ B. BISCHOFF, op. cit., Teil I: Aachen-Lambach, p. 79, n.º 375.

⁴⁸ B. BISCHOFF (†), op. cit., Teil III: Padua-Zwickau, pp. 68-69, n.º 4163.

⁴⁹ B. BISCHOFF, op. cit., Teil I: Aachen-Lambach, pp. 287-288, n.º 1372.

⁵⁰ B. BISCHOFF (†), op. cit., Teil III: Padua-Zwickau, p. 238, n.º 5085.

⁵¹ B. BISCHOFF (†), op. cit., Teil II: Laon-Paderborn, p. 32, n.º 2105.

N = Graz, Universitätsbibliothek, 702, s. XIV, f. 1r-v [¿Ptuj?]

O = Oxford, Bodleian Library, Laud. Misc. 433, s. IX, f. 2r-3v [¿Eberbach?]⁵²

S = Stuttgart, Württembergische Landesbibliothek, HB VII 37, s. XI, f. 1r-2v [¿Konstanz?]

T = Tours, Bibliothèque municipale, 315, s. IX, f. 1v-3r [Tours, Marmoutier]⁵³

Mabillon = *Veterum Analectorum tomus II*, 1676, pp. 68-74

*Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem*⁵⁴

D = Erfurt, Universitätsbibliothek, CA 2° 119, s. XIV, f. 1r-v [¿England?]

F = Firenze, Biblioteca Medicea Laurenziana, Plut. 21.18, s. XVI, f. 1r-2v [Firenze]

Epigramma operis subsequentis

k = Karlsruhe, Badische Landesbibliothek, Aug. Perg. 255, s. IX, f. 108r [Reichenau]⁵⁵

m = München, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 14854, s. IX, f. 112r-v [Regensburg, Sankt Emmeram]⁵⁶

V = Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Ott. Lat. 2546, s. X-XI, f. 233v

⁵² B. BISCHOFF (†), op. cit., Teil II: Laon-Paderborn, p. 380, n.º 3861.

⁵³ B. BISCHOFF (†), op. cit., Teil III: Padua-Zwickau, p. 368, n.º 6138; E. K. RAND, *Studies in the script of Tours I, A survey of the manuscripts of Tours*, Cambridge, Massachusetts, 1929, p. 195, n.º 198.

⁵⁴ Un tercer manuscrito transmite únicamente la *Epistula*: Roma, Biblioteca Vallicelliana, G 94, s. XVI-XVII, ff. 42r-43v. Sin embargo, no nos ha sido posible por el momento acceder a la digitalización de los folios correspondientes y, dada su datación tardía, consideramos que su colación no es imprescindible para la edición que presentamos aquí.

⁵⁵ B. BISCHOFF, op. cit., Teil I: Aachen-Lambach, p. 364, n.º 1736.

⁵⁶ B. BISCHOFF (†), op. cit., Teil II: Laon-Paderborn, p. 264, n.º 3274.

Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem

¹Domino uenerabili sanctissimoque uiro Quirico episcopo, Taius indignus Caesaraugustanae urbis episcopus, cognomento Samuhel.

²Memor uestrae benignissimae petitionis nostraeque deuotissimae promissionis huius textum libelli comitis sententiarum titulis praenotatum, uestrae sanctitati malui dirigendum ut, sicut unius sanctae caritatis uinculo nectimur, ita quoque laboris ac lectionis gratia merito participemus. ³Ordo namque rationis exposcit ut prius causas originum, immo potius calamitatum, qualiter editus uel in quibus sit anxietatibus defloratus atque conscriptus, breuitate qua possumus uestris auditibus pandam et ita demum ad reliqua orationis sermo percurrat.

⁴Optime nouit beatitudo uestra tempus illud quo tortuosus anguis ore pestifero in quorundam mentibus uirulenta seminum suorum sparserat zizania fraudulentaeque deceptione a tramite recti itineris gressum remouerat mentium perditarum. ⁵In quo quidam homo pestifer atque insani capitis Froia tyrannidem summens, adsumptis sceleris sui peruersis fautoribus aduersus orthodoxum magnumque Dei cultorem Reccesuinthum principem fraudulentam praetendens molimina, superbo adnixa christianam debellaturus adgreditur patriam. ⁶Huius itaque sceleris causa gens effera Vasconum, Pirenaeis montibus promota, diuersis uastationibus Hiberiae patriam populando crassatur. ⁷Heu pro dolor! ⁸Dicendi studium calamitatis intercipit magnitudo, sed tandem ueniendum est ad id quod formidat oratio.

1 uenerabili] *ante* uenerabili mihi ualde *add.* ABGOT || domino – samuhel] *om.* DKN || sanctissimoque] atque sanctissimo ABGOT || uiro] *om.* ABGOT || taius] gaius F || indignus – urbis] *om.* ABGO || caesaraugustanae urbis *T^m marg.* || samuhel] saorohel F || **2** memor] memor sum A, memorem se G || uestrae¹] *om.* AG || nostraeque] uestrae *A^{s.l.}*, nosse quae G || comitis] comitis GS, comitibus D, cunctis T || sanctae] scientiae G || lectionis] uel exultationis F || merito] meriti F || **3** calamitatum] calamitatem S || sit] *om.* F || defloratus] diffloratus Mabillon || conscriptus] est *add.* F || breuitate] utilitate KN || possumus] possum Mabillon || auditibus] auribus D || pandam] pondeamus G || demum] *om.* ABGO || ad reliqua] ut ad unum reliqua F || **1-3** domino – percurrat] *lac.* L || **4** sparserat] asperserat S, sparsit ABO, spersit G || **5** froia] *om.* DGKN, fruia A, furia B || fautoribus] fautoribus suis T, auctoribus F || aduersus] *K^m marg.* || reccesuinthum] *om.* F || superbo – christianam] super adnixum christianum F, superbo adnixa christianum S || adnixa] obnixa G || **6** itaque] operis *add.* S || effera] *om.* F, efferre G || uasconum] uastatum AF || promota] permota T || hiberiae] hiberii A || **8** tandem] tamen S

⁹Innoxius quippe multorum christianorum sanguis effunditur; alii iugulis, nonnulli missilibus plerique diuersis iaculis sauciantur, innumerabilis multitudo captiuorum abducitur. ¹⁰Immensa spolia subtrahuntur, templis Dei infaustum bellum infertur, sacra altaria destruuntur, plerique ex clericatus officio ensibus obtruncantur atque inhumata canibus auibusque multorum exponuntur cadauera occisorum, ita ut septuagesimi octauus psalmi non immerito illi calamitati congrua uideatur inscriptio.

¹¹Cumque nos huiusmodi causa Caesaraugustanae urbis circumseptus murorum ambitus contineret aduentumque supra taxati principis praestolareremur, omnipotentis Domini misericordiam promptissime exorantes efflagitabamus, ut tyrannicae iugum dominationis nequaquam ceruicibus nostris sineret imponi auxiliumque dexteræ suae piissimo principi contra impiissimum hostem quantotius impertiret. ¹²Sed orationes pauperum et deprecationem misericordissimi principis protinus exaudiuit Dominus. ¹³Misso igitur caelitus propugnatore fortissimo, hunc auxilio omnipotentiae suae subleuat. ¹⁴Illum uero tyrannicae superstitionis auctorem repentino casu condemnat, isti tribuens palmam uictoriae copiosam, illi uero inferens atrocissime mortis ignominiam. ¹⁵Destruxit eum dextera sua Deus et euellit de tabernaculo suo et radicem eius de terra uiuentium, ut recte Domino psalleremus: ¹⁶*Dextera tua, Domine, percussit inimicum et per multitudinem uirtutis tuae contenuisti aduersarios nostros.*

16 dextera – nostros] Ex. 15.6

9 christianorum] *om.* B || alii – abducitur] innumerabilis multitudo captiuorum adducitur alii iugulis, nonnulli missilibus plerique diuersis iaculis sauciantur ABGO || 10 templis] templi G || inhumata] corpora *add.* L || auibusque – exponuntur] auibusque multorum ponuntur G, auibus demultoruntur A^{a. c.} B, auibus demultuntur A^{p. c.}, auibus demoliuntur O || occisorum] *om.* GO || uideatur] uidetur AB^{a. c.} FGO || 10-15 ita – condemnat] *lac.* L || 11 ambitus] ambitu N || aduentumque] aduentum D, aduentum quae A^{a. c.}, aduentum quaequem B || supra taxati] super taxatum G, taxauimus B || supra] N^{s. l.} || 12 exorantes] exoptantes ABO, exhortantes G || suae] a *add.* AGO || 13 deprecationem] deprecationes S || 13 misso] alisso F || 14 illi] huic L || uero] *om.* L || 15 destruxit] confregit L || dextera sua deus] deus dextera sua F || euellit] cum *add.* F || recte] rite N Mabillon || 16 uirtutis] maiestatis ABGO || contenuisti] conteruisti J, contriuiisti Mabillon

¹⁷In hoc igitur supra taxatae tempestatis turbine, licet diebus continuis periculis circumquaque saeuientibus minime quippiam agere liceret nec uspiam progrediendi aut alicuius ruris libera esset facultas excolendi; noctium tamen otia laborum spiritualium incrementis conguessimus ac de sacris uoluminibus, scilicet sancti papae Gregorii Romensis sententiarum capitula in quinque libellis discreta uno codicis textu conclusa, auxiliante Domino, colligendo discerpimus atque in amaris diebus dulcium ciborum lacrimando dapes collegimus, memores Psalmistae testimonii dicentis: ¹⁸*Qui seminant in lacrimis, in gaudio metent. Euntes ibant et flebant mittentes semina sua.* ¹⁹*Venientes autem uenient cum exultatione portantes manipulos suos.* ²⁰Sumentes igitur exordium ab omnipotentis Domini incommutabilis essentiae Trinitate atque ab origine mundi hominumque plasmatione, usque ad huius saeculi consumationem, quasi cuiusdam longissimi funiculi studiose liniamenta torquentes, opitulante gratia Christi, ingenio quo ualuimus, breuitate qua potuimus, discretis liniamentorum ordinibus sententiarum, ut praediximus, titulos adnotando, praestrinximus. ²¹Sed quia quorundam titulorum capitula in eiusdem sancti Papae opusculis ad supplementum rei reperire minime potuimus, ex libris sancti Augustini episcopi pauca congerere curauimus et quasi suauissimis dapibus aromatica quaedam bene olentium pigmentorum uenustissima floscula superspersimus, quatenus studiosi lectoris animus, dum utrarumque rerum congestione depascitur, utrobique promptior efficiatur.

²²Ab ipsa igitur protoplasti plasmatione Hierusalem ac Babiloniae ciues, electos scilicet ac reprobos, uirtutibus ac uitiiis deditos, liber iste discreto rationis ordine profert. ²³Hierusalem quippe uisio pacis, Babilonia uero confusio interpretatur. ²⁴Qui namque ad uisionem pacis uel qui ad confusionis ignominiam per huius itinera mundi decurrant, prouidus lector facillima inuestigatione poterit praeuidere. ²⁵Nemo quippe prudentium dubitat christianorum quod caelestis iudex terribilis adueniens dicturus est sanctis: ²⁶*Venite, benedicti patris mei, praecipite regnum quod uobis paratum est ab origine mundi.* ²⁷Et econtra reprobis: ²⁸*Discedite a me, maledicti, in ignem aeternum qui praeparatus est diabolo et angelis eius et ibunt hii in supplicium aeternum; iusti uero in uitam aeternam.* ²⁹Ecce ad quos finium terminos harum duarum ciuitatum populi perueniunt, ut hii sempiternae remunerationis praemia cum sanctis angelis potiantur, illi uero cum diabolo et angelis eius aeternorum suppliciorum incendiis mancipentur.

21-22 qui seminant – suos] Ps. 125.5-6 || **29** uenite – mundi] Matth. 25.34 || **31** discedite – aeternam] Matth. 25.41.46

17 hoc] hac *N* || saeuientibus] imminentibus *L* || uspiam] quispiam *N* || aut – libera] *om.* *L* || otia] notitiam *GO* || laborum] librorum *N* || romensis] *om.* *L*, romanensis *N* || in – libellis] *om.* *K*, libris *L* || discreta] distributa *L* || discerpimus] decerpimus *Mabillon* || collegimus] collegimus *A^{a.c.}* || testimonii] testimonis *C* || **18** metent] metunt *CEJK* || **19** uenientes – suos] *om.* *D* || **20** ab] *om.* *F* || breuitate – potuimus] *om.* *E Mabillon C in marg.* || **20-21** praestrinximus – promptior] *lac.* *L* || **21** sancti] *om.* *O* || supplementum] complementum *ABGOT* || olentium] olentia *G* || promptior] ac prudentior *add.* *ABGOT* || **22** ipsa] ipso *N* || **24** qui – ignominiam] *om.* *D* || per – mundi] *om.* *ABGOT* || itinera] itineris *S* || decurrant] decurrunt *N*, currant *ABGOT* || prouidus] pro inde *F* || **27** econtra] contrario *S* || **28** praeparatus] paratus *AFS* || et – eius] *om.* *D* || supplicium] ignem *F* || **29** ad – perueniunt] *om.* *S* || ciuitatum] ciuium *F* || praemia] praemiis *F*, praemio *DKN*

³⁰Fastidiosus namque lector, qui multa legere piget, aut certe quisque studiosus qui fortasse legere mauult et habere multorum uoluminum copiam minime potest, huius operulae nostrae se laborem paruipendere non dignetur et manualis huius libelli textum legendo percurrere non moretur. ³¹Ibi namque reperiet in quibus tenacius inherere debeat, et a quibus quamtotius discedere studeat, quatenus ad caelestium consortia ciuium sempiternarum potiturus praemia rerum Christo Domino largiente, perueniat.

³²Te quoque, mihi uenerabilis domine, deprecor omnesque sacratissimi fontis unda delibutos, quibus lectio huius libelli placuerit, obsecro per sanctae Catholicae Ecclesiae unitatem quae Christo Domino sponso suo coniugitur fidei sanctitate, ut pro meorum abluendis cumulis delictorum eius non grauemini poscere pietatem, quatenus infernorum ignium caream suppliciis et in mansionibus quamuis exiguis, aeternis solari merear refrigeriis.

30 namque] itaque *Mabillon* || lector] *om.* *E Mabillon* || qui] quem *EF*, quae *N* || quisque] aliquis *A^{p.} c.*, quis *B* || mauult] magis uult *T*, uult *NS*, mallit *ABGO* || operulae nostrae] operis legentem *ABGO^{a.} c.*, operis legens *O^{p.} c.* || se] *om.* *DJNST* || **31** inherere] herere *JKL* || ciuium] ac *add.* *ABGOT* || praemia] praemiis *F* || rerum] cum *add.* *ABGO* || **32** quoque] teque *F* || omnesque] et omnes qui *A^{p.} c.* *BGO* || catholicae ecclesiae] ecclesiae catholicae *ABDGNOS* || quae] quod *G* || infernorum – refrigeriis] *lac.* *L* || suppliciis] supplicia *A^{a.} c.* *B^{a.} c.* *O*, supplicio *B^{p.} c.* || quamuis] *om.* *ABbGO*

EPÍSTOLA AL PRELADO QUÍRICO DE BARCELONA

¹Al venerable señor y santísimo varón, el obispo Quírico, Tajón, obispo indigno de la ciudad de Zaragoza, de segundo nombre Samuel.

²Consciente de vuestra muy afectuosa petición y nuestra muy servicial promesa, preferí dirigir a vuestra Santidad el contenido de este librito encabezado con los títulos de las sentencias en orden, para que, al igual que nos une el vínculo de la única santa caridad, así también compartamos con razón el beneficio del trabajo y la lectura. ³El orden de la materia exige que explique a vuestros oídos, con toda la brevedad que me sea posible, en primer lugar, los motivos de los orígenes, o mejor dicho de las desgracias; de qué modo vio la luz o entre qué inquietudes fue este engalanado y escrito, y así finalmente la lengua del discurso fluya hacia lo demás.

⁴Perfectamente conoce vuestra beatitud aquel momento en el que la sinuosa serpiente de boca venenosa había esparcido el tósigo ponzoñoso de su simiente en las mentes de algunos y mediante un engaño fraudulento había desviado el trayecto de las mentes desgraciadas apartándolas del camino correcto. ⁵Entonces un hombre venenoso y demente, Froya, usurpando el poder, tras haberse rodeado de pérfidos cómplices de su crimen, urdiendo engaños en contra del ortodoxo y devoto príncipe Recesvinto, con ímprobo esfuerzo se acerca con el propósito de someter a la patria cristiana. ⁶A causa de este crimen, así pues, la feroz estirpe de los vascones, lejos ya de los montes pirenaicos, se abre paso con hostiles devastaciones arrasando la patria de Hiberia. ⁷Ay, ¡qué desdicha! ⁸La magnitud de la desgracia interrumpe el deseo de hablar, pero finalmente debemos llegar a aquello que el discurso teme.

⁹La sangre inocente de muchos cristianos es derramada: unos son pasados a degüello; otros, heridos por lanzas; la mayoría, por distintas armas arrojadas; la incontable multitud de cautivos es raptada; enormes botines son robados.

¹⁰La guerra nefasta acomete contra los templos de Dios, los altares sagrados son destruidos; la mayoría de los hombres consagrados a las tareas clericales son asesinados y, entre perros y aves, están expuestos los cadáveres sin enterrar de muchos, hasta el punto de que parece que el texto del salmo setenta y ocho se adapta no sin razón a la catástrofe.

¹¹Ante tal situación, cercados por el perímetro de las murallas de la ciudad de Zaragoza y aguardando la llegada del príncipe mencionado más arriba, reclamábamos suplicantes con urgencia la misericordia del Señor omnipotente: que de ninguna manera permitiese que el yugo de esta dominación tiránica se ciñera en nuestros cuellos y concediera cuanto antes la ayuda de su diestra al muy devoto príncipe contra el impiísimo enemigo. ¹²Las oraciones de los pobres, no obstante, y la plegaria del príncipe tan misericordioso las escuchó Dios al instante. ¹³Así pues, enviado del cielo un combatiente valerosísimo, lo socorre con la ayuda de su omnipotencia. ¹⁴Al artífice de aquella usurpación herética, por su parte, lo condena a una derrota repentina; concediendo a este la opulenta palma de la victoria, causando a aquel la vergüenza de una muerte muy atroz.

¹⁵Lo destruyó Dios con su diestra y lo arrancó de su morada, y su raíz, de la tierra de los vivos, tal y como bien cantamos en los Salmos al Señor: ¹⁶“Tu diestra,

Señor, golpeó al enemigo, y quebrantaste a nuestros adversarios con la inmensidad de tu virtud”⁵⁷.

¹⁷En medio de este ciclón de la mencionada tempestad, en los días crueles en los que los peligros de alrededor son constantes apenas se puede hacer nada: ni hubiéramos podido avanzar en algo, ni hubiéramos sido libres de cultivar el campo; sin embargo, concentramos los ratos libres de la noche para desarrollar las labores del espíritu y espigamos, con la ayuda de Dios, de los tomos sagrados del santo papa de Roma Gregorio, capítulos diferenciados en cinco libros de sentencias contenidos en la trama de un solo código, y durante los días tristes, llorando, recogimos manjares de alimentos dulces, recordando el testimonio del salmista que dice: ¹⁸“Quienes siembran entre lágrimas, recolectarán entre goce. ¹⁹Cuando iban, lloraban esparciendo su semilla; al volver, sin embargo, volverán llevando con alegría sus haces”⁵⁸. ²⁰Así pues, abordando el inicio desde la trinidad de la esencia inmutable de Dios todopoderoso y desde el origen del mundo y la creación del hombre, hasta el cumplimiento de este siglo, como los hilos de una larguísima cuerda que se entrelazan con empeño, asistidos por la gracia de Cristo, con la brevedad que nos sea posible y el ingenio que poseemos, tal y como adelantábamos, comprimimos señalándolos los títulos de las sentencias mediante una ordenación diferenciada de las líneas. ²¹Pero, puesto que en los opúsculos de este santo Papa apenas pudimos encontrar capítulos de ciertos títulos para complementar la materia, procuramos coger unas pocas cosas de los libros del santo obispo Agustín y esparcimos, como si se tratara de los más delicados manjares, algunas florecillas aromáticas por sus buenos olores y hermosas por sus colores, para que el espíritu del lector afanoso, mientras se nutre con la unión de estas y aquellas cosas, quede satisfecho con más facilidad por ambas partes.

²²A partir de la creación del primer hombre, este libro, con un orden claro de la exposición, presenta a los ciudadanos de Jerusalén y Babilonia, a los escogidos y a los reprobados, a los consagrados a las virtudes y a los consagrados a los vicios. ²³Jerusalén se interpreta como la visión de la paz; Babilonia, como la confusión. ²⁴El lector precavido podrá prever con una sencillísima investigación quiénes recorren los caminos de este mundo hacia la visión de la paz y quiénes lo hacen hacia la ignominia de la confusión. ²⁵Nadie, entre los prudentes cristianos, duda que el terrible juez celeste al llegar dirá a los santos: ²⁶“Venid, los que habéis sido bendecidos por mi padre, recibid el reino que está preparado para vosotros desde el origen del mundo”⁵⁹. ²⁷Y, por el contrario, a los reprobados: ²⁸“Alejaos de mí, malhechores, hacia el fuego eterno que está dispuesto para el diablo y sus ángeles: irán aquellos al suplicio eterno; los justos, en cambio, a la vida eterna”⁶⁰. ²⁹He aquí a qué postremos lugares llegan los pueblos de estas dos ciudades, para que estos posean los premios de la recompensa sempiterna junto a los santos ángeles, pero aquellos, junto al diablo y sus ángeles, sean abandonados en los fuegos de los eternos suplicios.

⁵⁷ Ex. 15.6.

⁵⁸ Ps. 125.5-6.

⁵⁹ Matth. 25.34.

⁶⁰ Matth. 25.41.46.

³⁰Así pues, el lector agotado, al que leer muchas cosas da pereza, o el afanoso, que quizá desea leer pero apenas puede conseguir copia de muchos volúmenes, que no juzgue conveniente menospreciar el esfuerzo que ha supuesto nuestra obrita y no se demore en el avance de la lectura del texto de este manejable librito. ³¹Y es que allí encontrará en qué lugares debe detenerse de forma más perseverante y de cuáles ha de apartarse cuanto antes, hasta que llegue a las comunidades de los ciudadanos celestes para poseer las recompensas, siendo Cristo Señor el que otorga los bienes sempiternos.

³²A ti también, mi venerado señor, te ruego, y a todos los que estáis impregnados con el agua de la tan sagrada fuente, a los que la lectura de este libro haya agradado, os suplico por la unidad de la santa Iglesia Católica, que está unida por la santidad de la fe a su esposo Cristo nuestro Señor; que no pongáis reparos en reclamar su piedad para que la caterva de mis delitos sea expiada, de modo que pueda verme libre de los suplicios de los fuegos infernales y en las mansiones eternas, aunque estrechas, merezca apaciguarme con consuelos.

EPIGRAMMA OPERIS SUBSEQUENTIS

Quisquis amas sacram, lector, addiscere legem
hunc nostri studii librum percurrere legendo.
Repperies facile quicquid cognoscere malis.
Floreā cuncta gerit, prata uirentia gestat,
pascit amantes oues, sincera animalia Christi, 5
ostendit patriam celsam regnumque potentem,
Tartareos ignes et tristia non finiēda.
En ibi Christus adest regnum conferre beatis,
impiis econtra horrenda supplicia confert.
Sublimis anima conscende ad regia caeli. 10
Impiger adcurrere careas ne praemia tanta
et picei fontis horrendas despice flammas.

1 quisquis] quis *m* || addiscere] praediscere *B* || sacram – legem] sacra – lege *m*, sacra – legem *k*
2 hunc] nunc *V* || nostri] nosse *ABG*, hunc nostri *lac*. *L* || studii] studio *B^{p. c.}* || 3 malis] mauis *V* ||
4 gerit] regit *AGO*, regit per *B*, gerit et *KNS*, geritum *coniecit Mabillon*, gregorii *temptauerim*.
|| 5 amantes] amantis *L* || 6 celsam] celestem *S*, lestiam *L* || regnumque] regnum *G* || potentem]
potentis *B^{p. c.}*, potente *S*, beatum *T* || 7 tristia] tristitia *GL* || 8 en] an *V* || ibi] tibi *Mabillon* ||
confert] conferat *A*, ferat *BGO* || 10 anima] *abl. non voc.* cf. 11 impiger non impigra et 1 lector
|| conscende] conscendit *GV* || regia] regiam *S*, regna *GV* || 11 impiger] an piger *V* || 12 fontis]
fontes *ABGO^{a. c.}* || despice] dispice *ABbo* || 10-12 sublimis – flammas] regia festinus conscende
ad regna polorum / accurrensque pium iam felix suscipe donum / ne picei fontis patiaris flibilis
ignes *T*

EPIGRAMA A LA OBRA QUE SIGUE

Quienquiera que seas, lector, que anhelas comprender la palabra sagrada;
 apresúrate a leer este libro fruto de nuestro empeño.
 Encontrarás en él sin dificultad aquello que más desees conocer.
 Contiene todas las flores, reverdece los prados,
 apacienta a las amables ovejas, animales puros de Cristo. 5
 Muestra una patria sublime y un resistente reino,
 los fuegos del Tártaro y las tristezas que no han de cesar.
 Allí está Cristo para entregar a los fieles el reino de los cielos,
 y a los impíos, por el contrario, los empuja a castigos horribles.
 Sublime en tu ánimo asciende a la corte celestial. 10
 Apresúrate raudo para que no te falten tan grandes recompensas
 y desdeña las llamas horribles de la fuente de pez.

ABSTRACT: This paper offers the first critical edition and translation of paratextual elements of Taio Caesaraugustanus's work, *Sententiarum Libri V* (CPL 1268). The first one, *Epistula ad Quiricum Barcinonensem antistitem*, is a sort of a prefatory-letter addressed to the bishop Quiricus Barcinonensis; the second one, *Epigramma operis subsequens*, can be described as an introductory epigram which is the only preserved poetic work of the author. The preliminary study addresses content, chronology, sources, prosody, where applicable, and textual transmission of the *opuscula*, which are transmitted by fifteen and sixteen manuscripts (s. VIII-XVII), respectively.

KEYWORDS: Taio Caesaraugustanus; paratextual elements; critical edition.